



Factura: 001-002-000077503



20181701002P01028



PROTOCOLIZACIÓN 20181701002P01028

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE FEBRERO DEL 2018, (10:51)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:

| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
|-------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| LALAMA VELA JUAN MANUEL | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CEDULA | 1103108237 |

OBSERVACIONES: CERTIFICADO DE BUEN ESTADO OTORGADO A FAVOR DE ELERAYNA BAY LLC. DI 3 COPIAS

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Señora Notaria:

Sírvase incorporar al protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría Segunda de este cantón a su cargo el siguiente documento:

- Certificado de Buen Estado otorgado a favor de Elerayna Bay LLC

Efectuada la protocolización se servirá conferirme tres copias certificadas para los fines legales pertinentes.

Agradezco de antemano su gentileza

Ab. Juan Manuel Lalama
Mat. 17-2010-786



This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

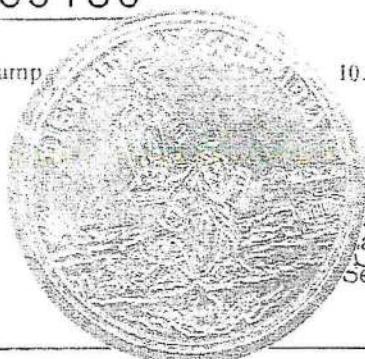
Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. District of Columbia, United States of America
2. This public document has been signed by PATRICIA E. GRAYS
3. acting in the capacity of SUPERINTENDENT OF CORPORATIONS
CORPORATION DIVISION
4. bears the seal/stamp of DEPARTMENT OF CONSUMER & REGULATORY AFFAIRS

CERTIFIED

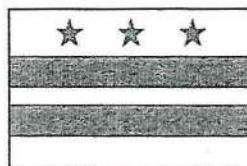
5. at Washington, D.C.
6. the 21, day of FEBRUARY 2018
7. by Secretary of the District of Columbia
8. No. 469150
9. Seal/Stamp
10. Signature:




Lauren C. Vaughan
Secretary of the District of Columbia



GOVERNMENT OF THE DISTRICT OF COLUMBIA
DEPARTMENT OF CONSUMER AND REGULATORY AFFAIRS
CORPORATIONS DIVISION



C E R T I F I C A T E

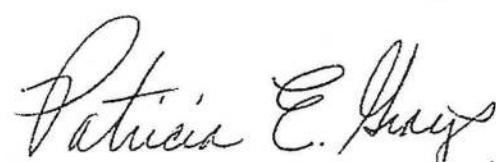
THIS IS TO CERTIFY that all applicable provisions of the District of Columbia Business Organizations Code (Title 29) have been complied with and accordingly, this *CERTIFICATE OF GOOD STANDING* is hereby issued to

ELERAYNA BAY LLC

WE FURTHER CERTIFY that the domestic filing entity is formed under the law of the District on 8/25/2010; that all fees, and penalties owed to the District for entity filings collected through the Mayor have been paid and Payment is reflected in the records of the Mayor; The entity's most recent biennial report required by § 29-102.11 has been delivered for filing to the Mayor; and the entity has not been dissolved. This office does not have any information about the entity's business practices and financial standing and this certificate shall not be construed as the entity's endorsement.

IN TESTIMONY WHEREOF I have hereunto set my hand and caused the seal of this office to be affixed as of 2/21/2018 9:13 AM

Business and Professional Licensing Administration

A handwritten signature in black ink that reads "Patricia E. Grays".

PATRICIA E. GRAYS
Superintendent of Corporations
Corporations Division

Muriel Bowser
Mayor

Tracking #: mlAPju3b

Distrito de Columbia

El uso de esta apostilla no es valido dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

Esta apostilla solo certifica la autenticidad de la firma del oficial firmante del documento, la capacidad con la que el oficial firmante ha actuado, y, si son apropiadas, la identidad de la firma y estampa.

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. Distrito de Columbia, Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido suscrito por **Patricia E. Grays**
3. actuando en su calidad de **Superintendencia de Corporaciones, División de Corporaciones**
4. tiene fijado el sello/estampa de **Departamento de Consumidores y Asuntos Regulatorios**

CERTIFICADO

5. en Washington, D.C.
6. el 21 de febrero del 2018
7. por el Secretario del Distrito de Columbia
8. No: 469150
9. Sello / Estampa:

(Consta sello)

10. Firma

Lauren C. Vaughan
Secretaria del Distrito de Columbia
(Consta firma ilegible)

Expediente Inicial #: L51786
Tipo de Entidad: LLC

Dra Paola Delgado Loor
QOS - Ecuador

GOBIERNO DEL DISTRITO DE COLUMBIA
DEPARTAMENTO DE CONSUMIDORES Y ASUNTOS REGULATORIOS
DIVISIÓN CORPORATIVA

CERTIFICADO

ESTO ES PARA CERTIFICAR que todas las disposiciones aplicables del Código de Organizaciones de Negocios del Distrito de Columbia (Título 29) se han cumplido y, en consecuencia, este CERTIFICADO DE BUEN ESTADO se expide a

ELERAYNA BAY LLC

CERTIFICAMOS ADEMÁS que la entidad de presentación nacional está formada bajo la ley del Distrito del 25/8/2010; que todas las tarifas y penalidades adeudadas al Distrito por las presentaciones de entidades recolectadas a través del Alcalde ha sido pagado y el Pago se refleja en los registros del Alcalde; El informe bienal más reciente requerido es de § 29-102.11 ha sido entregado para su presentación al Alcalde; y la entidad no ha sido disuelta. Esta oficina no tiene información sobre las prácticas comerciales y financieras de la entidad entidad prácticas comerciales y situación financiera y este certificado no debe interpretarse como la aprobación de la entidad.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y pongo el sello de esta oficina colocado a partir del 2/21/2018 9:13 AM

(Consta Sello)

Administración de licencias comerciales y profesionales

Firma

Patricia E. Grays
Superintendente de Corporaciones
División de Corporaciones

Muriel Bowser
Alcalde

Número de seguimiento: mlAPju3b

TRADUCCIÓN

Juan Manuel Lalama, conocedor de los idiomas inglés y castellano, conforme al artículo 6 del Decreto No. 601, publicado en el Registro Oficial número 148 de 20 de marzo de 1985, y el artículo 24 de la Ley 540 publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español el documento adjunto, correspondiente a la apostilla de certificado de buen estado otorgado a favor de Elerayna Bay LLC.

Quito, 26 de febrero del 2018.

Juan Manuel Lalama
C.C.- 1103108237



Factura: 001-002-000077289



20181701002D02291

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701002D02291

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) JUAN MANUEL LALAMA VELA portador(a) de CÉDULA 1103108237 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 26 DE FEBRERO DEL 2018, (16:28).

JUAN MANUEL LALAMA VELA
CÉDULA: 1103108237



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103108237

Nombres del ciudadano: LALAMA VELA JUAN MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LALAMA HERVAS GUSTAVO ALEJANDRO

Nombres de la madre: VELA ERAZO MARIA ALEXANDRA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: DANNY ESTEBAN AMAGUAÑA CAÑA - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 184-096-76123



184-096-76123

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



RAZON. A petición del Abogado Juan Manuel Lalama, con matrícula profesional diez y siete guion dos mil diez guion setecientos ochenta y seis del Foro de Abogados Quito, protocolizo en el Registro de escrituras públicas

Notaría Segunda a mi cargo: **EL CERTIFICADO DE BUEN ESTADO**

OTORGADO A FAVOR DE ELERAYNA BAY LLC, que con sus documentos habilitantes antecede en OCHO fojas útiles.

Quito, veinte y ocho de febrero del dos mil diez y ocho.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de
PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE BUEN ESTADO OTORGADO
A FAVOR DE ELERAYNA BAY LLC, debidamente firmada y sellada en Quito, a
veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 003-003-000048286



20181701011P00139

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

| | | | | | | | |
|--|----------------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------|-------------------------|---|
| Escritura N°: | 20181701011P00139 | | | | | | |
| ACTO O CONTRATO: DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10 DE ENERO DEL 2018, (16:24) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Jurídica | ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA. | REPRESENTA DO POR | RUC | 17900047240 01 | ECUATORIA NA | PRESIDENTE EJECUTIVO | ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | MARISCAL SUCRE | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | INDETERMINADA | | | | | | |

| PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P) | |
|---|---|
| ESCRITURA N°: | 20181701011P00139 |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 10 DE ENERO DEL 2018, (16:24) |
| OTORGA: | NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO |
| OBSERVACIÓN: | |

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





1

ESCRITURA No. 2018-17-010-11-P00139

2

DECLARACION JURAMENTADA

3

OTORGADA POR

4

ACERÍA DEL ECUADOR C.A. ADELCA

5

CUANTIA INDETERMINADA

6

DI 3 COPIAS

7

8 r.h.

9 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del
10 Ecuador, hoy día miércoles diez de enero del dos mil dieciocho,
11 ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima
12 Primera del cantón Quito, comparece el señor FELIPE XAVIER
13 AVELLÁN ARTETA, de estado civil casado, en su calidad de
14 Gerente General y representante legal de ADMIACERO
15 ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., a su
16 vez Presidente Ejecutivo y representante legal de ACERÍA DEL
17 ECUADOR C.A. ADELCA, conforme consta de los
18 nombramientos que se agregan como documento habilitante. El
19 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la
20 ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y
21 obligarse, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido
22 su documento de identificación y con su autorización se ha
23 procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de
24 Identificación Ciudadana del Registro Civil; el mismo que junto
25 con la papeleta de votación debidamente certificados; bien instruido
26 por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura que a
27 celebrarla procede libre y voluntariamente, y de la obligación que
28 tiene de decir la verdad con exactitud con la gravedad de las penas

1 de perjurio manifiesta lo siguiente: "Declaro bajo juramento que
2 los accionistas extranjeros BASIC MATERIALS INVESTMENTS
3 LLC, ELERAYNA BAY LLC, HARD STEEL LLC,
4 INVERSIONES ALABAMAS CORPORATION Y SINGLETARY
5 HOLDINGS LLC tienen plena existencia legal en la actualidad,
6 dicha información no ha variado y se mantendrá existente hasta la
7 fecha de presentación de la documentación de los accionistas
8 extranjeros a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
9 Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de
10 estilo para la validez de la presente escritura pública". (HASTA
11 AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, que queda elevada
12 a escritura pública, con todo su valor legal). Para la celebración de
13 la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
14 previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente
15 por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto
16 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo
17 cual doy fe.-

18

19

20

21 FELIPE XAVIER AVELLÁN ARTETA
22 C.C. 17-0271949-1

23

24

25 DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
26 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
27

28

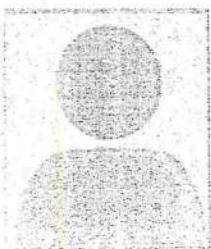
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación

SY DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702719491

Nombres del ciudadano: AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONICA LUCIA COBO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AVELLAN PATRICIO

Nombres de la madre: ARTETA ROSARIO

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2006

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 188-084-08167



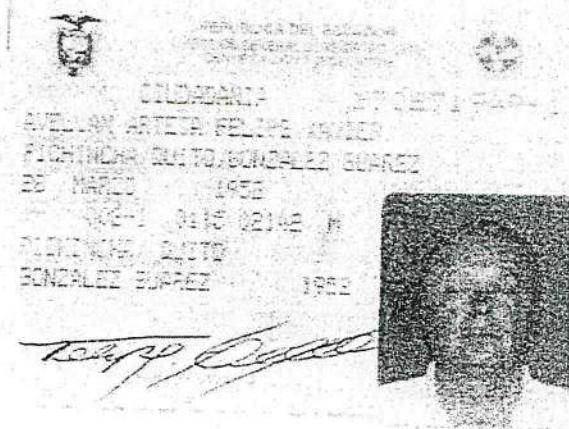
188-084-08167

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciccho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mi en 1 foja(s) útiles. Quito, a 10 ENE. 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Factura: 001-002-000011499



NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
CANTÓN QUITO - ECUADOR

20161701039P00920

PROTOCOLIZACIÓN 20161701039P00920

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 19 DE ABRIL DEL 2016, (11:15)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO OTORGADO EL 30 DE MARZO DEL 2015 A FAVOR DE ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. POR PARTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADRIACERO S.A. CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2016

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 5

CUANTÍA: INDETERMINADA



| A PETICIÓN DE: | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
|---|---|------------------------|--------------------|
| ADMIAACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A | REPRESENTADO POR FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA | RUC | 1792272270001 |

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

PROTOCOLIZACION N° 2016.17.01.39.P00920



DE NOMBRAMIENTO DE
PRESIDENTE EJECUTIVO
OTORGADO EL 30 DE MARZO DEL
2016 A FAVOR DE: ADMIACERO
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
DEL ACERO S.A., POR PARTE DEL
DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
ACERIA DEL ECUADOR C.A.
ADELCA, CELEBRADA EL 3 DE
FEBRERO DEL 2016,
NOMBRAMIENTO QUE SE
ENCUENTRA INSCRITO EN EL
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON QUITO EL 15 DE ABRIL
DEL 2016
CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, 19 DE ABRIL DEL 2016

Di 30 copias

(L.A.C)



adelca
Acería del Ecuador

Señor Notario:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase protocolizar el siguiente documento:

Nombramiento de Presidente Ejecutivo otorgado el 30 de Marzo del 2016 a favor de Admiacero Administradora de Empresas del Acero S.A., por parte del Directorio de la compañía Acería del Ecuador C.A. Adelca, celebrada el 3 de Febrero del 2016, nombramiento que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 15 de Abril del 2016.

Practicada que sea dicha diligencia notarial, se servirá conferirme treinta copias certificadas.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez de este tipo de actos.

~~Ab. Juan Manuel Lalama Vela~~
~~Mat. 17-2010-786~~

MARIE BERNARD
Lolo de Lucca est 50 et il chante
tous les jours dans un cabaret
lundi à vendredi de 10 h
et le samedi de 14 h.

CLINICAL
Pain 10/10 2/24 & 3/26
1000 1200 21 2700 2800
1000 1200
Cessna 172N P/N 1014

www.atticca.com

SANTO DOMINGO
TEL: 7-716-44-10000
FAX: 7-716-44-210-2100 - 7-716-44-210-2100
E-mail: santodomingo@pvtel.com

הנתקן ב-
הנתקן ב-
הנתקן ב-

Quito, 30 de Marzo del 2016

Señor Ingeniero
 Felipe Xavier Alberto Avellán Arteta
 Gerente General
 ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
 Ciudad.-

Estimado Ing. Felipe Avellán:

Me complace comunicarle, y por su intermedio, a la empresa que gerencia, que el Directorio de la compañía Acería del Ecuador C.A. Adelca, reunido el día tres (3) de febrero del 2016, tuvo el acierto de designar a la compañía ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., para el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía Acería del Ecuador C.A. Adelca, por un periodo de cinco años, contados desde la inscripción de este nombramiento.

En su calidad de Presidente Ejecutivo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjunta o separadamente con el otro Presidente Ejecutivo designado.

Sus principales deberes y atribuciones constan en el artículo cuadragésimo primero del Estatuto Social que forma parte de la escritura de aumento de capital, reforma y codificación de estatuto otorgada el 27 de junio de 1996, ante el Notario 24 del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de agosto del mismo año. La designación de Presidentes Ejecutivos consta de la escritura pública de reforma de estatuto de la compañía, otorgada el 15 de mayo de 2008, ante el notario 24 del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de agosto de 2008. La integración del Directorio, el quorum y mayoría necesaria constan de la escritura pública de aumento de capital autorizado y suscrito y reforma de estatuto social, otorgada el 16 de julio de 2013, ante el notario primero del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de diciembre de 2013.

Acería del Ecuador C.A. Adelca, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de diciembre del 1963, ante el Notario Sexto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 3 de febrero de 1964.

Atentamente,

Juan Manuel Lajama Vela
 Secretario Ad-hoc del Directorio

Aceptación.- Acepto la designación precedente. Quito, 30 de marzo de 2016.



ADMÍACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
 Felipe Xavier Avellán Arteta
 Gerente General
 C.C. 170271949-1
 RUC. de ADMIACERO: 1792272270001

www.adelca.com

CUMBAYÁ
 I Estable, lote 50 y del Charro
 Site Center, Cumbaya
 Piso 1, Oficina 108
 99 21 300 1321

93 31 243 6167 / 243 6157
 7 / 243 6126 Fax: 243 6326
 0 570 / 0995 368 399

ALOAG -PLANTA
 Vía Aloag S/o, Domingo Km. 1 ½
 PBX (593 2) 2968100
 Fax (593 2) 21 396 6138 -1 -2

249 0644 / 249 0052

GUAYAQUIL
 Km. 10 1/2 Vía Osula
 Tel.: (593 4) 211 3466 / 211 3952
 211 3902
 Casilla: 09-04 129
 MACHALA
 Av. 25 de Junio S/N
 Vía Machala Pasaje
 Tel.: (593 7) 393 0526 / 393 0595

MANTA
 Km 1 ½ Vía Manta - Portoviejo
 Junto a la ciudadela Aurora
 Tel.: (593 5) 380 0067
 200 0050
 LOJA
 Av. 8 de Diciembre S/N
 Vía Loja
 Tel.: (593 7) 394 26329 / 1542641
 1542440 / 5026330

PORTOVIEJO
 Vía Portoviejo - Manta San Gregorio
 Parque Industrial Eloy Alfaro S/N
 Tel.: (593 5) 293 2585 / 293 2526
 Col. 0905 021 159 / 0902 002 000
 QUEVEDO
 Vía El Empalme S/N
 sector Miraflores
 Tel.: (593 5) 2786 404 / 278 6253

QUITO NORTE
 Vía Portoviejo - Manta San Gregorio
 Tel: (593 2) 202 3322
 Cel: 0980 144 312 / 0980 133 327
 SANTO DOMINGO
 Km. 7 Vía Quinindé
 Tel.: (593 2) 274 4146 / 3980190
 3968191 Cel.: 0995 650 931

NOTARIA
DECIMA

TRÁMITE NÚMERO: 22706



4 9084975 YECRYVCG

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 15640 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 15/04/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 5370 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ACERÍA DEL ECUADOR C.A. ADELCA |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. |
| IDENTIFICACIÓN | 1792272270001 |
| CARGO: | PRESIDENTE EJECUTIVO |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 6 DEL 03/02/1964 NOT. 6-DEE 04/12/1963 - REFOR RM # 5006 DEL 20/12/2013
NOT.1 DEL 16/07/2013.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 15 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERA LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

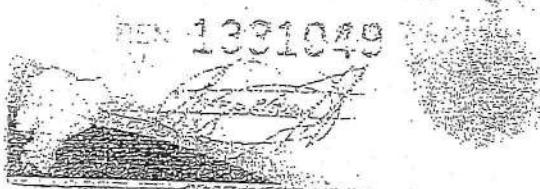
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

4.4
N.V.
CIUDADANIA 1702719491
APELLAN ARTETA FELIPE XAVIER
PICHINCHA/0130/GONZALEZ GOMEZ
22 MARZO 1959
1003-1-0016-02142 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ GOMEZ

Felipe Arteta



AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER
CALLE 100
PROVINCIA LUGO CDO
SUPERIOR
ING. MECANICO
FAMILIA AVELLAN
ROSARIO ARTEZA
SUELTO
11/11/2016
11/11/2016.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CRE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
007
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
007 - 0130 1702719491
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SANGOLQUI
PARROQUIA 0
ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Handwritten signature over the form]

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la
fotocopia que antecede, es la confronte con
el original que me fue presentado
en... folas
Quito a,

18 ABR. 2016



Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito





NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado Juan Manuel Lalama Vela, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil diez guión setecientos ochenta y seis (17-2010-786) del Foro de Abogados de Pichincha, y en aplicación a la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Trigésima Novena del cantón Quito, a mi cargo, en cinco (5) fojas EL DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO OTORGADO EL 30 DE MARZO DEL 2016 A FAVOR DE: ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., POR PARTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA, CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2016, NOMBRAMIENTO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 15 DE ABRIL DEL 2016, de todo lo cual doy fe, otorgando dos copias.- Quito, a diecinueve de abril del dos mil dieciséis.-



Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito



NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

Se protocolizó ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la protocolización número 2016.17.01.39.P00920, que contiene la PROTOCOLIZACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO OTORGADO EL 30 DE MARZO DEL 2016 A FAVOR DE: ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., POR PARTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA, CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2016, NOMBRAMIENTO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON QUITO EL 15 DE ABRIL DEL 2016, firmada y sellada en Quito, a diez y nueve de abril del año dos mil dieciséis.-




Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en - 5 - fojas, presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día 10 ENE. 2013


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





Factura: 001-002-000007515

20151701039P02813

PROTOCOLIZACIÓN 20151701039P02813

FECHA DE OTORGAMIENTO: 5 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:18)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA NÓVENA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL QUE OTORGA: ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. A FAVOR DE FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 5

CUANTÍA: INDETERMINADA

| A PETICIÓN DE: | | | |
|--|---|------------------------|-------------------|
| HOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | Nº IDENTIFICACIÓN |
| ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A | REPRESENTADO POR FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA | RUC | 1792272270001 |

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARÍA TRIGÉSIMA NÓVENA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

PROTOCOLIZACION N° 2015.17.01.39.P02813



DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

QUE OTORGA:

COMPAÑÍA ADMIACERO
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
DEL ACERO S.A.

A FAVOR DE:

ING. FELIPE XAVIER AVELLAN
ARTETA

CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, 5 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Di 20 copias

(L.A.C)



Señor Notario:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase protocolizar el siguiente documento:

Nombramiento de Gerente General otorgado el 27 de Agosto del 2015 a favor del señor Felipe Xavier Avellán Arteta por parte de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., celebrada el 27 de Agosto del 2015, nombramiento que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de Octubre del 2015.

Practicada que sea dicha diligencia notarial, se servirá conferirme veinte copias certificadas.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez de este tipo de actos.

Ab. Juan Manuel Lalama Vela
Mat. 17-2010-786

MATRIZ CLAVEBRA
Col. de Letrados Cerrillo y del Chorro
Edificio Centro Cultural
Piso 1 Oficina 1008
Tel. 02 292 1221

DATARIO
Calle 10 # 2-29 Edificio
FNC, Piso 1 Oficina 1008
Tel. 02 292 1221

ESTACIONAMIENTO
Vía Pastazas - Panteón San Francisco
Piso 1 Oficina 1008
Tel. 02 292 1221

ANEXOS
Lugar de Archivación Matr. 5 T3
Int. 02 292 1221 Piso 1 Oficina 1008

PLANTA
Vía Pastazas - Panteón San Francisco
Piso 1 Oficina 1008
Tel. 02 292 1221

CUCINA
Vía Pastazas - Panteón San Francisco
Piso 1 Oficina 1008
Tel. 02 292 1221

DANTO DOLCEBO
Vía Pastazas - Panteón San Francisco
Piso 1 Oficina 1008
Tel. 02 292 1221

LDS
Vía Pastazas - Panteón San Francisco
Piso 1 Oficina 1008
Tel. 02 292 1221

Quito DM, agosto 27 de 2015

Señor Ingeniero
Felipe Xavier Avellán Arteta
Presente.-

De mi consideración.-

La Junta General Universal Extraordinaria de la compañía ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., reunida el día de hoy tuvo el acierto de designarle como Gerente General de la compañía por el periodo de cinco años, con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía

Usted ejercerá indistintamente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. Además todas las funciones y atribuciones establecidas en el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la compañía.

La compañía ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 2 de Agosto de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de Agosto de 2010.

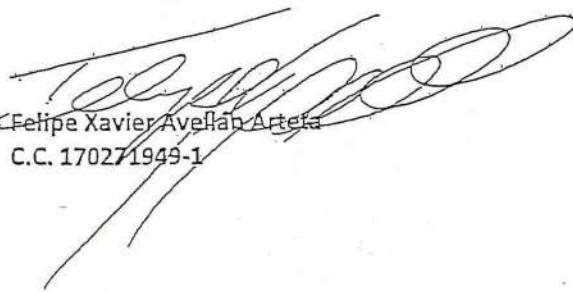
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,



Carlos Alberto Avellán Arteta
Presidente

Para los efectos legales consiguientes, dejo constancia que en la ciudad de Quito el día 27 de agosto de 2015, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.


Felipe Xavier Avellán Arteta
C.C. 170271949-1



REGISTRO MERCANTIL QUITO

NOTARIA
DECIMA
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 72250

17133658KFJCVJ



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 49968 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 28/10/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 16580 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑIA: | ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER |
| IDENTIFICACIÓN | 1702719491 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERÍODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2749 DEL: 25/08/2010 NOT. 5 DEL: 02/08/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

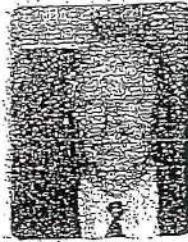
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

1702719491
AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER
PICHINCHA, RUMÍNAHUI, SANGOLQUI
06 MARZO 2015
REN 13311040
PICHINCHA, RUMÍNAHUI
GONZALEZ GUILLERMO

Eugenio González



CLICHER PARA VER
DETALLE
DNI: 13311040
NOMBRE: GONZALEZ GUILLERMO
SEXO: MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO:
FAMILIA AVELLAN
ROBERTO ARTETA
00170
0013/2015
REN 13311040



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

007 1702719491
007 - 0130 CEDULA
NÚMERO DE CERTIFICADO
AVELLAN ARTETA FELIPE XAVIER

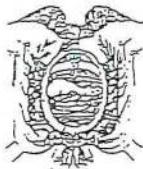
PICHINCHA
PROVINCIA
RUMÍNAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
SANGOLQUI
PARROQUIA
ZONA
0 0

PRESIDENTA/DE LA JUNTA

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
En aplicación a la L. 103, Notariel se que la
fotocopia que antepuse, está conforme con
el original que me de presentado
en...
Quito a.
5 NOV. 2015

Dr. Francisco Angel Aguirre
Hernando Villegas Moreno
Centro Quito





NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA



Ley S
NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO-ECUADOR

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Juan Manuel Lalama Vela, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil diez guión setecientos ochenta y seis del Foro de Abogados de Pichincha, y en aplicación a la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Trigésimo Novena a mi cargo, en cinco(05) fojas útiles, EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL que otorga: COMPAÑÍA ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. a favor de: ING. FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA, de todo lo cual doy fe, otorgando veinte copias.- En Quito, a cinco de noviembre del dos mil quince .-



Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO

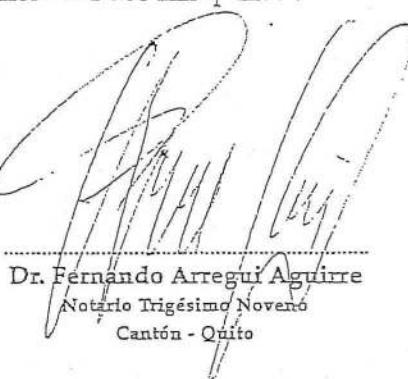


NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA



Se protocolizó ante mi, Doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la protocolización número 2015.17.01.39.P02813 que contiene: EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL que otorga: COMPAÑÍA ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. a favor de: ING. FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA, firmada y sellada en Quito, a cinco de noviembre del dos mil quince .-




Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón - Quito



AT
S
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
DE QUITO - ECUADOR

Factura: 001-002-000007522

20151701039000610

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701039000610



| | |
|-----------------------|--|
| NOTARIO OTORGANTE: | TRIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO |
| FECHA: | 5 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (12:8) |
| COPIA DEL TESTIMONIO: | TERCERA, CUARTA,QUINTA,SEXTA,SEPTIMA,OCTAVA,NOVENA,DECIMA,DECIMA PRIMERA, DECIMA SEGUNDA, DECIMA TERCERA, DECIMA CUARTA, DECIMA QUINTA, DECIMA SEXTA, DECIMA SEPTIMA, DECIMA OCTAVA, DECIMA NOVENA, VIGESIMA |
| ACTO O CONTRATO: | PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL QUE OTORGA: COMPAÑIA ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. A FAVOR DE: ING.FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA |

| OTORGANTES | | | |
|---|--------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZON SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. | REPRESENTADO POR | RUC | 1792272270001 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZON SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| | |
|-------------------------------------|------------------------------|
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 05-11-2015 |
| NOMBRE DEL PETICIONARIO: | FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA |
| N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO: | 1702719491 |

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

AZOH: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en - 7 - fojas, presentado ante a suscrita Notaria. En Quito, hoy día

10 ENE. 2018

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1790004724001
RAZON SOCIAL: ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA.
NOMBRE COMERCIAL: ADELCA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: DIRECACERO DIRECCION DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.
CONTADOR: MALDONADO CAMPANA MIRIAM SUSANA

| | | | |
|---------------------------------|------------|--------------------------------|------------|
| FEC. INICIO ACTIVIDADES: | 03/02/1964 | FEC. CONSTITUCION: | 03/02/1964 |
| FEC. INSCRIPCION: | 31/10/1981 | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: | 01/08/2016 |

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES EN LA FABRICACION DE PRODUCTOS EN HIERRO.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

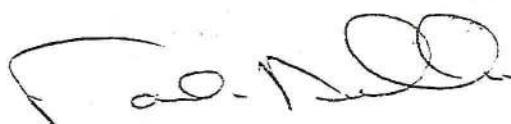
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: SANTA LUCIA Calle: DEL ESTABLO Número: 50
 Intersección: DEL CHARRO Bloque: TORRE 1 Edificio: SITE CENTER Oficina: 108 Referencia ubicación: TRAS EL
 SUPERMAXI Teléfono Trabajo: 023801321 Email: mcabezas@adelca.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

| | | | |
|---|---------------------|------------------|----|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: | del 001 al 026 | ABIERTOS: | 20 |
| JURISDICCIÓN: | \ ZONA 9\ PICHINCHA | CERRADOS: | 6 |



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LMCD300616

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 01/08/2016 16:26:05



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1790004724001

RAZON SOCIAL: ACERIA DEL ECUADOR CA ADELCA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

| | | | | | | |
|----------------------|-----|--------|---------|--------|------------------|------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: | 012 | ESTADO | ABIERTO | MATRIZ | FEC. INICIO ACT. | 01/06/2010 |
|----------------------|-----|--------|---------|--------|------------------|------------|

| | | |
|-------------------|--------|--------------|
| NOMBRE COMERCIAL: | ADELCA | FEC. CIERRE: |
|-------------------|--------|--------------|

| | |
|-------------------------|----------------|
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS: | FEC. REINICIO: |
|-------------------------|----------------|

ACTIVIDADES EN LA FABRICACION DE PRODUCTOS EN HIERRO.

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS EN HIERRO

COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS RELACIONADOS PARA LA CONSTRUCCION EN BASE A HIERRO Y ACERO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Barrio: SANTA LUCIA Calle: DEL ESTABLO Número: 50 Intersección: DEL CHARRO Referencia: TRAS EL SUPERMAXI Bloque: TORRE 1 Edificio: SITE CENTER Oficina: 108 Telefono Trabajo: 023801321 Email: mcabezas@adelca.com

| | | | | | | |
|----------------------|-----|--------|---------|-----------------|------------------|------------|
| No. ESTABLECIMIENTO: | 002 | ESTADO | ABIERTO | LOCAL COMERCIAL | FEC. INICIO ACT. | 10/06/1996 |
|----------------------|-----|--------|---------|-----------------|------------------|------------|

| | | |
|-------------------|--------|--------------|
| NOMBRE COMERCIAL: | ADELCA | FEC. CIERRE: |
|-------------------|--------|--------------|

| | |
|-------------------------|----------------|
| ACTIVIDADES ECONÓMICAS: | FEC. REINICIO: |
|-------------------------|----------------|

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE HIERRO, ACERO U OTROS METALES.

ACOPIO Y PROCESAMIENTO DE CHATARRA.

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: VIA DAULE Número: S/N Referencia: JUNTO A DURALLANTA Oficina: P.B. Kilómetro DIEZ Y MEDIO Teléfono Trabajo: 042110952 Teléfono Trabajo: 042110414 Fax: 042110952

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mi en 1^{er} foja(s) útiles. Quito, a

10 ENE. 2013

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LMCD300616

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 01/08/2016 16:26:06

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



DATOS RIC:

| | | | |
|--------------------------|---|-------------------------|------------|
| RAZÓN SOCIAL: | ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A. | | |
| NOMBRE COMERCIAL: | ADMIACERO S.A. | | |
| CLASE CONTRIBUYENTE: | OTROS | | |
| REPRESENTANTE LEGAL: | AVELLAN ARTEA FELIPE XAVIER | | |
| CONTADOR: | GALARZA VERA DOLORES MARITZA CAROLINA | | |
| FEC. INICIO ACTIVIDADES: | 28/08/2010 | FEC. CONSTITUCIÓN: | 28/08/2010 |
| FEC. INSCRIPCIÓN: | 16/09/2010 | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: | |

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
ADMINISTRAR OTROS NEGOCIOS Y COMPAÑIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Domicilio: FINCA LA CANTERA QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: INACUITO Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: 1004 intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: CENTRO COMERCIAL MANSION BLANC Piso: 1 Oficina: 16 Referencia ubicación: PRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Teléfono Trabajo: 022258500 Teléfono Trabajo: 022250666

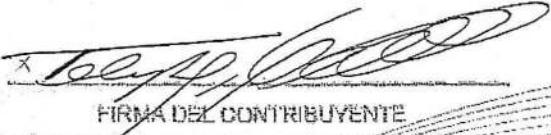
DOMICILIO ESPECIAL:

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

| | | | |
|----------------------------------|----------------------------|-----------|---|
| DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: | del 001 al 001 | ABIERTOS: | 1 |
| PROYECCION: | 1 REGIONAL NORTE PICHINCHA | CERRADOS: | 0 |

16 SET 2010
SERVICIO


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Nombre: MOCTEZUMA Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 16/09/2010

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1792272270001

RAZÓN SOCIAL: ADMIACERO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 28/08/2010

NOMBRE COMERCIAL: ADMIAACERO S.A FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ADMINISTRAR OTROS NEGOCIOS Y COMPAÑIAS.
ASPIRATORIA EN ALTA GEFRENIA Y ADMINISTRACION DE COMPAÑIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Comuna: QUITO Parroquia: BONALCAZAR Barrio: INIAQUITO Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: 1001 Intercscción: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: CENTRO COMERCIAL Manzana: BLANCO Piso: 1 Oficina: 10 Teléfono Trabajo: 0222506500 Teléfono Trabajo: 022280666

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 10 ENE. 2010

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



16 ENE 2010

SERVICIO DE KENTAS INTERNAS

HIMSA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE KENTAS INTERNAS

Nombre: MCINTOSH

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 16/09/2010

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de la **DECLARACIÓN JURAMENTADA** otorgado por **ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA.**, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.- B.P.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

